

Guayaquil, Marzo 20 del año 2014

Señores Accionistas
CONSULTINMED S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Al haber terminado el ejercicio económico del año 2013, en mi calidad de Comisaria, tengo a bien presentar ante Uds. el informe de lo que fue el ejercicio antes citado.-

1.1.- Cumplimiento de los Administradores.- La suscrita recibió toda la colaboración del administrador para efectuar este trabajo.-

1.2.- Control Interno,- Como la empresa no ha comenzado a operar, no existe control interno.-

1.3.- Conformidad de los Estados Financieros.- Los estados financieros presentados a la suscrita, guardan relación con la realidad de la misma.-

1.4.- Aplicación de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.- Si todavía la empresa no ha comenzado a funcionar, no se puede aplicar lo señalado en dicha norma legal.-

No teniendo nada más de que informar, quedo de Uds.

Atentamente



Ec. Yadira Mendoza Z.
Comisaria